



Justicia Transicional

Nº 8 - Noviembre del 2008

TITULARES

1. JUSTICIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
2. JUSTICIA INTERNACIONAL: CORTE PENAL INTERNACIONAL (CPI)
3. TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES *AD HOC*
4. TRIBUNALES PENALES MIXTOS, HÍBRIDOS O INTERNACIONALIZADOS
5. JUSTICIA ORDINARIA Y SISTEMAS TRADICIONALES DE JUSTICIA
6. LEYES DE AMNISTÍA
7. COMISIONES DE LA VERDAD Y OTRAS COMISIONES

1

Justicia y construcción de paz

África

BURUNDI: Según la agencia de noticias Hirondele, la consulta sobre la creación de mecanismos de justicia transicional en Burundi se llevará a cabo a partir de enero del 2009. Françoise Ngendahayo, portavoz del Gobierno, informa que el mecanismo cubre a aproximadamente 4.792 personas que representarán a la población burundesa, compuesta por más de ocho millones de habitantes y que las consultas se realizarán en formato de conferencias, grupos focales y reuniones comunitarias. Ngendahayo agrega que se consultará a aproximadamente 782 personas individualmente, a 1428 grupos, a 2482 en las reuniones comunitarias y a unas 100 a través de la radio y la televisión. Se calcula que el ejercicio puede costar un millón de dólares USA (un billón de francos burundeses) que serán financiados por el fondo para la consolidación de la paz en Burundi. Las consultas, según Ngendahayo, pretenden implicar a la población burundesa en el proceso de reconciliación nacional del país, recogiendo su opinión con respecto a los métodos que se utilizan para la creación de mecanismos de justicia transicional. (*JCP*) *AllAfrica.com, 15/10/08*



CONGO, RD: El Consejo de Seguridad condena la reciente ofensiva del *Congrès National pour la Défense du Peuple (CNDP)* en la región oriental de la República Democrática del Congo y exige que ponga fin a sus operaciones. El Consejo acoge con beneplácito el anuncio de Laurent Nkunda de un cese del fuego inmediato y espera que Nkunda asegure su aplicación efectiva y duradera y la reanudación de la participación del CNDP en el proceso de Goma. Asimismo, el Consejo de Seguridad expresa gran preocupación por las dramáticas consecuencias humanitarias de los recientes combates e insta a todas las partes a que respeten plenamente sus obligaciones en conformidad con el derecho internacional de proteger a la población civil, aseguren el acceso a la población necesitada y garanticen la seguridad del personal de asistencia humanitaria. El Consejo afirma que cualquier ataque contra la población civil, incluidos los grandes centros de población, es totalmente inaceptable. *(JCP)UN, 30/10/08*

SOMALIA: El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, hace hincapié en que el acuerdo de Djibouti permanece abierto para todos los somalíes y les insta a sumarse incondicionalmente a este proceso de paz. En su informe más reciente sobre Somalia al Consejo de Seguridad, Ban destacó que el deterioro de la seguridad, sobre todo en el sur y centro del país, constituye un obstáculo no sólo para los esfuerzos de reconciliación, sino para la distribución de asistencia humanitaria. En este sentido, Ban Ki-moon reitera que la Misión de la Unión Africana en Somalia precisa apoyo internacional y considera imperativo que esta Misión se sume al operativo contra la piratería y a la fuerza multinacional proyectada para ese país con la intención de combatir las causas y consecuencias del estado de caos en Somalia. Ban señala que las actuales condiciones no son propicias para una operación de paz de la ONU, por lo que insta a los Estados miembros a contribuir con tropas, fondos y equipo para una fuerza multinacional. Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) informa que durante el mes de octubre ha despachado más de 21.000 toneladas de víveres para su distribución entre 1,7 millones de somalíes y agrega que planea ampliar esta asistencia a unos 700.000 residentes de áreas urbanas y asentamientos de desplazados. *(JCP) UN, 19/11/08*

SUDÁN: El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, acoge con beneplácito el anuncio del presidente de Sudán, Omar al-Bashir, de declarar un alto el fuego unilateral en Darfur, así como la intención del mandatario de desarmar a todas las milicias. Ban ki-moon subraya que la efectividad de cualquier alto el fuego depende de que las partes demuestren su compromiso con el cese de hostilidades, sobre todo después del fracaso de otros esfuerzos similares y manifiesta que la comunidad internacional sigue confiando en que el Gobierno sudanés y los movimientos rebeldes efectúen avances concretos para una resolver el conflicto de manera pacífica. Al-Bashir hizo este anuncio después de una reunión auspiciada por su Gobierno para impulsar las negociaciones de paz en Darfur y condicionó su declaración de alto el fuego a que se establezca un mecanismo efectivo de supervisión integrado por la Misión Mixta de la ONU y la Unión Africana para esa región sudanesa (UNAMID). *(JCP) UN, 12/11/08*

Asia

FILIPINAS: La senadora María Ana Madrigal hace un llamamiento para que se reanuden las conversaciones de paz entre el Frente Democrático Nacional (NDF, en sus siglas en inglés) y el Gobierno de Arroyo. En un comunicado conjunto, Madrigal y el NDF que se reunieron el pasado fin de semana, instan al Gobierno de Holanda a respetar los procesos judiciales de Filipinas y a desistir de utilizar falsos cargos para oprimir, presionar y hostigar a miembros del NDF. Madrigal, presidenta del Comité del Senado para la Paz, la Unificación y la Reconciliación, visitó Utrecht para seguir de cerca el desarrollo de las conversaciones de paz y recordó al Gobierno holandés la decisión del Tribunal Supremo de Filipinas del 1 de junio del 2007 según la cual se le retiraron los cargos por rebelión a José María Sison, consultor político del NDF y de otros miembros del mismo, incluidas las falsas denuncias sobre el asesinato de



Rómulo Kintanar y de Arturo Tabara en el 2004 que, según Madrigal, han impedido y envenenado la atmósfera para llevar a cabo las negociaciones de paz. El Tribunal del Distrito de La Haya ordenó la libertad de Sison el 13 de octubre del 2007 por falta de pruebas. (JCP) *GMA News*, 12/11/08

NEPAL: El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, insta a los líderes de Nepal a avanzar con mayor rapidez en la rehabilitación de miles de ex combatientes maoístas como parte del actual proceso de paz. Ban Ki-moon declara, al final de su visita a este país, que el reto más inmediato es la integración y rehabilitación de estos combatientes y acoge con agrado la creación de un comité especial para supervisar este proceso al que insta a iniciar su labor a la mayor brevedad posible. El secretario general también se dirige al Gobierno de Nepal para que este de de baja a los menores combatientes. Desde la firma del acuerdo de paz en el 2006 que puso fin a una década de guerra civil que se cobró más de 13.000 vidas, el personal y el armamento del ejército maoísta han estado en cuarteles provisionales supervisados por la Misión de la ONU en Nepal (UNMIN, en sus siglas en inglés), creada en enero del 2007. UN, 01/11/08
La Oficina de Derechos Humanos de la ONU en Nepal inicia un taller para alentar la participación en el proceso de reconstrucción nacional nepalí de los grupos tradicionalmente marginados. El taller se lleva a cabo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y cuenta con la asistencia de representantes de los sectores de la población generalmente excluidos de la toma de decisiones. En las sesiones se discute cómo el Estado debe abordar las consecuencias de una década de guerra civil. Entre los participantes destacan delegados de mujeres y de la casta "intocable". Las actividades del taller incluyen el relato de experiencias y la identificación de las causas y consecuencias de la guerra, además del planteamiento de estrategias para consolidar la estabilidad en Nepal. Según Andrew Palmer, jefe de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU en Nepal, los grupos tradicionalmente excluidos fueron casi siempre los más afectados por el conflicto y este foro les brinda la oportunidad de explorar y desarrollar iniciativas para contribuir al proceso nacional de transición del sistema de justicia. (JCP) UN, 20/10/08

TAILANDIA: El general Anupong Paochinda declara que el ejército dará pleno respaldo a las conversaciones de paz que reemplacen la violencia y la confusión política aun en el supuesto de que la *People's Alliance for Democracy (PAD)* rehúse entrar en negociaciones multilaterales. El PAD ha insistido en hablar directamente con el Gobierno y descarta la participación de otros partidos. Anupong se muestra de acuerdo con las conversaciones iniciadas por Wanchai Watanasap, del *King Prajadhipok's Institute*. El ejército movilizará a los medios de comunicación para promover una campaña de reconciliación como disuasivo para la violencia. Anupong se ha negado a comentar los temas más candentes, tales como la campaña para conceder amnistía al ex primer ministro Thaksin Shinawatra y restaurar el derecho a voto de 111 miembros del partido *Thai Rak Thai*. (JCP) *The Nation*, 09/11/08



Corte Penal Internacional (CPI)

CPI: HRW declara que los países miembros de la CPI deben apoyar la independencia y el mandato de la Corte durante la reunión anual que éstos celebrarán el día 14 de noviembre y pedir que la comunidad internacional respalde y lleve a cabo las órdenes de arresto. La CPI ha realizado importantes avances en sus cinco años de funcionamiento pero aún no ha celebrado ningún juicio. Se espera que el primero tenga lugar en el 2009. La Corte ha sido bastante criticada en los últimos meses a raíz de la solicitud presentada en julio del 2008 por el fiscal jefe de que se emitiese una orden de arresto contra el presidente del Sudán Omar al-Bashir, acusado de genocidio. HRW manifiesta que en un momento en que la independencia y la integridad de la CPI están en peligro, los estados miembros de la misma deben expresarse de manera contundente a favor del mandato de la Corte y defenderla de cualquier interferencia política. Representantes de los 108 países miembros de la CPI se reunirán en La Haya durante nueve días durante la Asamblea de Estados Parte. (OJ) HREA, 12/11/08

El presidente de la CPI informa ante la Asamblea General de la ONU que la Corte se encuentra en una coyuntura muy crítica en la que su éxito depende de factores tales como poder garantizar su independencia judicial y obtener la ratificación universal. Philippe Kirsch señala que todavía es demasiado pronto para emitir un juicio sobre el éxito de la CPI pero agrega que las primeras señales son definitivamente positivas. Han transcurrido más de diez años desde la adopción del Estatuto de Roma, que condujo a la creación de la CPI, pero Kirsch observa que el éxito de este organismo depende de varios factores, entre ellos, el pleno cumplimiento de su mandato, que incluye asegurar su imparcialidad y los derechos tanto de los acusados como de las personas bajo sospecha. Kirsch también insta a los estados, organizaciones internacionales y a la sociedad civil a llevar a cabo las órdenes de arresto, proteger a los testigos y aplicar las condenas y destaca como especialmente importante, el hecho de que estos grupos respeten la independencia de la CPI puesto que en determinadas ocasiones sus declaraciones o su silencio puede tener gran impacto en la eficacia de la Corte. (OJ) UN, 30/10/08

CONGO, RD: Germain Katanga y Mathieu Ngudjolo, señores de la guerra, se declaran no culpables de los cargos de asesinato, violación sexual y utilización de menores soldados durante la masacre perpetrada en Bogoro, una aldea al este del Congo, en el 2003. Se espera que el juicio tenga lugar el próximo año. Los fiscales alegan que las supervivientes de la matanza fueron violadas y que los combatientes las utilizaron como esclavas sexuales. Katanga y Ngudjolo son los primeros de los cuatro sospechosos que la Corte mantiene bajo custodia que han apelado contra los cargos que se les imputan. El abogado de Thomas Lubanga, otro señor de la guerra congoleño, ha señalado que éste no presentará un recurso hasta que comience su juicio el día 26 de enero del 2009 pero ha adelantado que su cliente se declarará no culpable de la acusación de haber utilizado a menores soldados. (OJ) AP, 28/11/08

La CPI informa que el juicio a Thomas Lubanga se reanudará el 26 de enero del 2009 dado que la fiscalía está haciendo entrega de documentos clave para la defensa. La CPI aplazó el juicio de Lubanga al saber que la fiscalía no conocía los aproximadamente 150 documentos de la ONU y de otras fuentes esenciales para el caso y que sólo iban a facilitarse con la condición de que se trataran de manera confidencial. La fiscalía ha resuelto la cuestión de la confidencialidad y, en consecuencia, la CPI ha levantado el aplazamiento del juicio y ha concedido hasta el 19 de noviembre a las 15:00 horas a los fiscales para que estos den a conocer los documentos a la defensa. (OJ) Reuters, 18/11/08



La semana pasada, Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la CPI, reiteró que la Corte tenía jurisdicción por los crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio cometido en la provincia congoleña del norte y del Sur de Kivu y agregó que su oficina tiene la intención de castigar a los responsables. Las tensiones han aumentado a raíz del fracaso de las conversaciones entre los rebeldes y la milicia progubernamental, en la búsqueda de una solución para los cientos de refugiados civiles, por lo que Moreno-Ocampo ha instado a todas las partes, incluidas las organizaciones regionales e internacionales, a respaldar y a trabajar conjuntamente con las autoridades del país, y especialmente a llevar a cabo la orden de arresto emitida por la CPI contra Bosco Ntaganda, acusado de crímenes de guerra. (OJ) *Jurist*, 09/11/08

Luis Moreno-Ocampo, fiscal general de la CPI, confirma que la Corte tiene jurisdicción para juzgar crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio cometidos en Kivu Norte y Sur debido desde que se reanudaron los enfrentamientos y que su oficina tiene la intención de castigar a los responsables. Moreno-Ocampo que se ha reunido con una delegación de parlamentarios de la RDC, reitera que la población de esa zona ya ha sufrido mucho y que las violaciones, los desplazamientos masivos y los graves crímenes que se han cometido no pueden quedar impunes. La oficina del fiscal ha iniciado una investigación sobre los crímenes de guerra supuestamente cometidos por el *National Congress for the Defense of the People (CNDP)*, y el *Democratic Liberation Forces of Rwanda (FDLR)* en la región de los Kivus, las Fuerzas Armadas de la RDC y otros grupos en la región de los Kivus. El presidente de la CPI insta a todas las partes, incluidas las organizaciones regionales e internacionales, a dar apoyo a las autoridades de la RDC y especialmente a llevar a cabo la orden de arresto emitida por la CPI contra Boso Ntaganda, acusado de haber cometido crímenes de guerra en la RDC entre julio del 2002 y diciembre del 2003. (OJ) *Jurist*, 05/11/08

La CPI confirma su decisión de suspender el juicio al líder congoleño Thomas Lubanga Dyilo, acusado de reclutar a menores soldados para su milicia, pero ordena que se le mantenga detenido hasta que se celebre otra vista. Los cinco miembros de la Cámara de Apelaciones de la CPI rechazan unánimemente el recurso presentado por los fiscales contra la decisión tomada por la Cámara de Primera Instancia en junio de este año de aplazar el proceso contra Lubanga. No obstante, una mayoría de los miembros de la Cámara de Apelaciones revoca el dictamen inicial sobre la puesta en libertad de Lubanga y ordena que se celebre una nueva vista para determinar si el acusado debe permanecer detenido o salir en libertad con o sin condiciones. Lubanga, fundador y líder de la *Union of Congolese Patriots* de la región de Ituri, al este de la República Democrática del Congo (RDC) está acusado de haber cometido crímenes de guerra, entre ellos el reclutamiento de menores soldados a los que utilizó para participar en las hostilidades que tuvieron lugar entre septiembre del 2002 y agosto del 2003. El juicio a Lubanga debía ser el primero que celebrase la CPI y estaba programado para el 23 de junio de este año. Al anunciar el dictamen, los jueces de la Cámara de Apelaciones han respaldado el punto de vista de la Cámara de Primera Instancia en el sentido de que no existe ninguna posibilidad de que Lubanga tenga un juicio justo debido a que los fiscales no han dado a conocer a la defensa los más de 200 documentos con información que podría exonerar al líder rebelde. Con respecto a la decisión de mantener a Lubanga detenido, la Cámara de Apelaciones ha indicado que la Cámara de Primera Instancia estaba equivocada al creer que la consecuencia inevitable de un aplazamiento del juicio era la libertad incondicional del acusado. (OJ) *UN*, 21/10/08

<http://www.icc-cpi.int/press/pressreleases/433.html>

Según Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la CPI, alega que alguien acusado por un tribunal puede tener un juicio justo sin que necesariamente tenga acceso a todas las pruebas que podrían favorecer a la defensa. Moreno-Ocampo apela contra la decisión de aplazar el juicio a Thomas Lubanga, señor de la guerra de la República Democrática del Congo, alegando que el juicio será justo si el acusado tiene acceso a información exculpatória que pueda ofrecer como evidencia durante el juicio o algo equivalente que proteja sus derechos. El fiscal agrega que este algo equivalente podría ser una prueba análoga, un resumen



de la información exculpatoria o una admisión judicial. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos reconoció en el 2000 que puede existir conflicto de intereses, como la seguridad nacional o la necesidad de proteger a testigos con riesgo de represalias o guardar métodos de investigación secreta de la policía, pero el Tribunal dictaminó en el mismo caso que si la fiscalía no presentaba las pruebas al juez y le permitía emitir un veredicto sobre la cuestión privaban al solicitante de un juicio justo. En el caso de Lubanga, Moreno-Ocampo se ha negado a autorizar que el tribunal o la cámara de apelaciones emitan su opinión respecto a las pruebas exculpatorias. Ante la insistencia del tribunal de que los jueces deben tener acceso a la evidencia, Moreno-Ocampo ha declarado que los jueces están alterando los derechos del fiscal y de las víctimas en un juicio para preservar la equidad de un proceso de apelación hipotético. *War Crimes Watch, 08/10/08*

REPÚBLICA CENTROAFRICANA: La CPI celebrará las primeras vistas del 8 al 12 de diciembre para determinar si existen suficientes pruebas para iniciar el juicio contra el ex rebelde señor de la guerra congoleño y vicepresidente de la República Centroafricana (RCA), Jean-Pierre Bemba. La primera comparecencia de Bemba ante la Corte tuvo lugar en julio de este año cuando se le acusó de liderar las fuerzas rebeldes congoleñas durante la campaña de violaciones sexuales y torturas llevada a cabo en la RCA en el 2002 y el 2003. Se trata del primer sospechoso de más alto perfil que comparece ante la CPI, creada en el 2002. Las próximas vistas se celebrarán públicamente en presencia del fiscal, de Bemba, de su abogado defensor y de representantes legales de las víctimas. Esta es una etapa del proceso que pretender garantizar que no se lleva ningún caso a juicio a menos que existan pruebas suficientes para creer que la persona ha cometido el crimen que se le imputa. Posteriormente a estas vistas, los jueces decidirán si deben o no confirmar los cargos presentados por fiscalía. *(OJ) International Justice, 03/11/08*

SUDÁN: Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la CPI indica que pedirá el procesamiento de algunos comandantes rebeldes acusados de haber atacado las fuerzas de mantenimiento de la paz en Darfur. Moreno-Ocampo investiga un ataque rebelde cometido el año pasado en la base militar de Haskanita que se cobró la vida de 10 soldados de la Unión Africana (UA) y la desaparición de uno de ellos. El ataque, perpetrado por un grupo organizado de hombres fuertemente armados que arrasaron el campamento de Haskanita en 30 vehículos, tuvo lugar la noche del 29 de septiembre y ha sido condenado por el Consejo de Seguridad de la ONU, el Consejo por la Paz y la Seguridad de la UA y otros líderes mundiales. El fiscal jefe de la CPI indicó en julio de este año que disponía de información acerca de los dos comandantes rebeldes responsables el ataque pero no reveló los nombres. Las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UA en Darfur han sido reemplazadas por tropas de la UA y de la ONU y por cuerpos policiales desde principios del 2008. Las fuerzas de la UA en Darfur han perdido 59 hombres desde su formación, 30 de ellos en ataques. *(OJ) Sudan Tribune, 14/11/08*

El ministro de asuntos exteriores egipcio Ahmed Aboul Gheit señala que la CPI debería esperar que los esfuerzos en favor de la paz den resultado antes de proceder a acusar formalmente al presidente de Sudán, Omar al-Bashir. Aboul Gheit cita el artículo 16 del Estatuto de Roma de la CPI que exige a la Corte aplazar una investigación sobre crímenes de guerra por un año si el Consejo de Seguridad de la ONU lo solicita. La semana pasada, Edmond Mulet, asistente del secretario general de la ONU para el mantenimiento de la paz, declaró que emitir una orden de arresto para al-Bashir podría descarrilar el proceso de paz. El mes pasado, los jueces de la CPI dieron un mes a Moreno-Ocampo para que presentase información adicional en relación a algunos aspectos confidenciales de su demanda. *(OJ) Jurist, 12/11/08*

La petición de los jueces de la CPI a la fiscalía de que presente pruebas adicionales para decidir si dicta una orden de arresto contra el presidente de Sudán, Omar Al Bashir, es una buena señal, afirma la secretaria de esa instancia, Silvan Arbia, quien sostiene que esta solicitud demuestra la seriedad con la que los magistrados están estudiando la evidencia. En la práctica, cuando un juez está empeñado en este ejercicio de pedir más pruebas o mayor clarificación, significa que está examinando con mucha precisión cada evidencia y ésta es una buena señal para la justicia, declara Arbia. El fiscal de la Corte, Luis Moreno Ocampo, pidió la orden de arresto de al Bashir por delitos de genocidio, crímenes contra la humanidad y



crímenes de guerra en Darfur. La secretaria recuerda que aunque Sudán no es parte del Estatuto de Roma, el Consejo de Seguridad, que creó la CPI refirió este caso a la misma. *(OJ) UN, 22/10/08*

La CPI concede un mes a los fiscales para que presenten documentación adicional sobre la solicitud presentada por éstos de arrestar al presidente del Sudán Omar al-Bashir por supuestos crímenes de guerra, incluido genocidio. En julio, el fiscal jefe de la CPI, Luis Moreno-Ocampo, presentó pruebas contra al-Bashir por crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio. Se estima que aproximadamente 300.000 personas han muerto en Darfur desde el 2003 como resultado de los combates, la enfermedad y la desnutrición y que otros 2.7 millones de personas han tenido que desplazarse debido a las luchas entre los rebeldes, las fuerzas gubernamentales y los Janjaweed. La CPI emitió órdenes de arresto en mayo del 2007 para Ahmad Harun, ex ministro de interior del Sudán y actualmente ministro de asuntos humanitarios y para Ali Kushayb, líder Janjaweed. El mes pasado, Moreno-Ocampo instó a los líderes internacionales a ofrecer mayor protección a la población civil de Darfur y a permitir que la CPI procese los crímenes cometidos en la región y declaró que el presidente del Sudán tiene el control absoluto de las fuerzas que violan a las mujeres, destruyen comunidades y bombardean escuelas. *(OJ) UN, 16/10/08*

Los ministros de justicia de los países pertenecientes a la Liga de Estados Árabes declaran que la CPI no dispone de una base legal sólida para emitir una orden de arresto contra el presidente del Sudán Omar al-Bashir. Durante una cumbre en El Cairo, los ministros sugieren que la solicitud del fiscal jefe de la CPI, Luis Moreno-Ocampo, de que se lleve a cabo el arresto de al-Bashir tiene motivaciones políticas y denuncia lo que describe de 'intento de politizar los principios de la justicia internacional'. La Liga aplaude las recientes medidas tomadas por Sudán de procesar a los responsables de crímenes de guerra, entre ellas el nombramiento de fiscales sudaneses para investigar y juzgar a sospechosos y la creación de tribunales supervisados internacionalmente. *(OJ) Jurist, 13/10/08*

El presidente de Sudán advierte que los intentos de la CPI de procesarle por genocidio en Darfur socavan los intentos de llevar la paz a la región. Al dirigirse a la cumbre de 79 naciones africanas, caribeñas y del grupo del Pacífico, que se reúnen en Ghana, al-Bashir manifiesta que los cargos en su contra envían una señal negativa a los rebeldes, que inmediatamente se distanciarán de todas las negociaciones y amenazan la transformación democrática del Sudán, donde los partidos políticos se están preparando para las elecciones del año próximo. Pese a ello, declara su disposición a mantener conversaciones sobre Darfur. *(OJ) US Today, 03/10/08*

El presidente del Sudán, Omar Hassan al-Bashir, llega a Accra con una orden internacional de arresto todavía pendiente, para participar en la sexta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos del Grupo de África, el Caribe y el Pacífico. Las autoridades de Ghana no han comentado las consecuencias que este hecho pueda tener para el buen desarrollo de la Cumbre, que será inaugurada por el presidente John Agyekum Kufuor. Ghana ha garantizado la seguridad de todos los 1.500 participantes incluidos 20 jefes de Estado que se han reunido en Accra pero la solicitud de una orden de arresto para uno de los participantes de tan alto perfil podría perjudicar la imagen del país que ha ratificado el tratado para la creación de la CPI, cuyo fiscal jefe ha impulsado el arresto de al-Bashir. Ghana estaría, por tanto, obligada a arrestar al presidente del Sudán si bien su portavoz, Majoub Fadul ha comentado que al-Bashir no corre ningún riesgo de ser arrestado al asistir a la Cumbre de Accra que durará del 1 al 3 de octubre. *(OJ) The Ghanaian Times, 02/10/08*

UGANDA – CONGO, RD: El fiscal jefe de la CPI, Luis Moreno-Ocampo declara que es preciso arrestar a Joseph Kony, líder del *Lords Resistance Army (LRA)*, después de los ataques y secuestros perpetrados el mes pasado por su grupo en la República Democrática del Congo. Moreno-Ocampo señala que según informes recibidos, el 17 de septiembre el LRA habría atacado poblados congoleños del distrito de Haut Uelé y agrega que los ataques son sistemáticos y constituyen crímenes de guerra. Cientos de miles de personas han sido desplazadas tras haberse reanudado la violencia. *Radio Netherlands, 06/10/08*

<http://www.rnw.nl/internationaljustice/icc/Uganda/081006-uganda-kony>



3

Tribunales penales internacionales *AD HOC*

Tribunal penal internacional para la Ex Yugoslavia (TPIY)

Serge Brammertz, fiscal jefe del TPIY, visita Belgrado para mantener conversaciones con altos oficiales del Gobierno serbio en preparación al informe que semestralmente elabora sobre la cooperación de Serbia con el Tribunal, que será presentado al Consejo de Seguridad de la ONU a finales de noviembre. El 18 de noviembre Brammertz se reunirá con Rasim Ljajic, presidente del Consejo Nacional para la Cooperación con el Tribunal de La Haya y con Vladimir Vukcevic, fiscal para crímenes de guerra y el día 19 mantendrá conversaciones con el primer ministro Mirko Cvetkovic y con el presidente, Boris Tadic. La plena cooperación con el TPIY es de vital importancia para Serbia dado que la Unión Europea (UE) ha condicionado este hecho a que el país pueda integrarse a la misma. En abril, la UE firmó un Acuerdo de Estabilización y de Asociación con Serbia pero paralizó su aplicación hasta que Belgrado colabore plenamente con el TPIY. Desde entonces, las autoridades serbias han arrestado al ex líder serbobosnio Radovan Karadzic pero otros dos, el general Ratko Mladic y el serbocroata Goran Hadzic, permanecen fugitivos. *(OJ) SofiaEcho.com, 17/11/08*

Florence Hartmann, ex portavoz del TPIY, prestará declaración el 27 de octubre. Hartmann está acusada de desacato al Tribunal. En su declaración ante los medios de comunicación, la ex portavoz ha acusado al Tribunal de intentar silenciar la verdad. La ex representante de Carla del Ponte ha sido acusada en dos ocasiones de haber revelado detalles del juicio de Slobodan Milošević en audiencias cerradas al público. En su libro 'Crimen y Castigo' Hartmann escribió que los fiscales del Tribunal se sentían insatisfechos con la decisión del mismo de aceptar la solicitud de Serbia de que se analizaran algunos documentos del archivo estatal serbio en sesiones a puerta cerrada. Hartmann cree que esas pruebas fueron claves para determinar la responsabilidad de Serbia en el genocidio de Bosnia y ha acusado a los jueces de la Cámara de Apelaciones, que en esos momentos estaba presidida por Fausto Pocar, actual presidente del Tribunal, de ser cómplices de la manipulación orquestada por las autoridades de Belgrado para que el Tribunal Internacional de Justicia, en el que se celebró el juicio sobre el genocidio bosnio, cometiese los mismos errores que el Tribunal de La Haya. Los fiscales, según Hartmann, no pudieron discutir esto públicamente porque los jueces supuestamente se habrían protegido a sí mismos tomando las decisiones confidencialmente. El Tribunal de La Haya cree que Hartman sabía que estaba quebrantando la ley y se propuso obstruir la justicia. *(OJ) BE92, 26/10/08*

El presidente del TPIY, Fausto Pocar, insta a las autoridades competentes a proceder al arresto de los dos últimos fugitivos: el ex comandante serbobosnio Ratko Mladic y el ex líder serbocroata Goran Hadzic. Pocar recuerda a la Asamblea General de la ONU que todos sus estados miembros deben cooperar con el Tribunal, no sólo arrestando a los fugitivos sino también aportando documentación y facilitando el acceso y la protección de los testigos. Pocar elogia el arresto por parte de Serbia del ex líder Radovan Karadzic el 21 de julio y de Stojan Zupljanin el día 11 de junio, pero agrega que no es posible completar satisfactoriamente la labor del Tribunal si no se arresta inmediatamente a las dos personas que permanecen huidas de la justicia. Después del arresto de Karadzic, el presidente de Serbia, Boris Tadic, declaró que Serbia tenía la obligación internacional de detener a Mladic y a Hadzic y esta semana el embajador de Serbia ante la ONU, Pavle Jevremovic, ha reiterado ese compromiso. En septiembre, Holanda, sede del Tribunal, volvió a oponerse firmemente a la integración de Serbia a la Unión Europea hasta que las autoridades colaboren plenamente con el TPIY. *(OJ) AP, 14/10/08*



Serbia envía una nota de protesta al TPIY ante la decisión de este último de incluir a Albania en la lista de países anfitriones para convictos. Dusan Ignjatovic, director de la Oficina de Cooperación con La Haya, de Serbia, expresa preocupación por la decisión del Tribunal y alega que, aparte de razones obvias, también existe inquietud por las condiciones carcelarias albanesas. Ignjatovic reitera que el informe del Departamento de Estado de los EEUU sobre la situación de los derechos humanos en Albania a lo largo del 2007, así como el informe de Amnistía Internacional para ese mismo año, señalaron que uno de los temas de mayor gravedad en Albania en materia de derechos humanos era precisamente el estado de las cárceles del país. Ignjatovic agrega que la Oficina insistirá en que ninguno de los ciudadanos condenados por el TPIY cumpla condena en Albania. La ex fiscal jefe del Tribunal, Carla del Ponte, declaró al finalizar su mandato, que existían pruebas de que algunas de las víctimas serbias del conflicto de Kosovo habían terminado en campamentos de Albania donde se les extrajeron órganos que posteriormente fueron vendidos. Durante el juicio a seis oficiales veteranos serbios por los crímenes cometidos en Kosovo, algunos testigos declararon que el Ejército de Liberación de Kosovo tenía barracas en Albania desde donde también se suministraba armamento. El mes pasado Albania pasó a ser el decimoséptimo país en aceptar que personas acusadas por el TPIY cumplieren condena en su territorio. (OJ) *BalkanInsight.com*, 10/10/08

CASO KARADZIC: Radovan Karadzic sube al estrado para dar testimonio durante la apelación presentada por Momcilo Krajisnik contra la condena a 27 años de cárcel impuesta a este último por crímenes de guerra. Karadzic defiende a Krajisnik y minimiza el papel desempeñado por su ex aliado en la guerra de Bosnia. El fiscal Alan Tieger informa al tribunal de apelaciones, compuesto por cinco jueces, que Krajisnik y Karadzic siguieron mano a mano el proceso para la creación de estructuras y políticas para alcanzar los objetivos del autoproclamado estado serbobosnio pero Karadzic niega estas declaraciones e insiste en que Krajisnik no era miembro de la presidencia serbobosnia. En una declaración escrita y presentada ante el tribunal, Karadzic ha insistido en que Krajisnik no estaba obsesionado con la separación étnica de los musulmanes y en que esta no era tampoco la política de los líderes serbios. Durante el contrainterrogatorio sobre este punto, Karadzic declinó seguir dando detalles por temor a incriminarse él mismo en el juicio que tiene pendiente por 11 cargos, entre los que se encuentran crímenes de guerra, de lesa humanidad y genocidio. Hubo otras preguntas que Karadzic no pudo contestar y su abogado, Peter Robinson, objetó continuamente las preguntas del fiscal Tieger, a quien acusó de estar buscando pruebas para el caso de Karadzic en lugar de centrarse en el de Krajisnik. Según la normativa del tribunal, Karadzic tiene derecho a permanecer callado pero los jueces podrían ordenarle que contestase, incluso en el supuesto de que las pruebas fuesen en su contra. En tal caso, el fiscal podría no utilizarlas contra Karadzic. Robinson pidió reiteradamente a Tieger que utilizase esta cláusula de inmunidad pero el fiscal se negó a responderle. (OJ) *International Justice*, 05/11/08

El juez Iain Bonomy, del TPIY, advierte al ex líder serbobosnio Radovan Karadzic que no ocasione más demoras a su juicio y le concede 14 días para dar respuesta a una moción que introduciría enmiendas a la acusación inicial. Karadzic, que se representa a sí mismo, ha recibido órdenes de ajustarse a la fecha límite establecida por el Tribunal para su caso. Según la orden de Bonomy, los 14 días de plazo se cumplirán cuando la acusación entregue documentación a Karadzic que respalde la moción de introducir enmiendas a la acusación inicial. A principios de este mes, Karadzic pidió a los fiscales que hiciesen pública la información según la cual existiría un acuerdo de inmunidad con Richard Holbrooke, ex embajador estadounidense ante la ONU. En septiembre los fiscales del TPIY presentaron una moción para enmendar la acusación actual que contiene 11 cargos contra Karadzic. Las enmiendas propuestas incluirían llamar a menos testigos y simplificarían el juicio. Si el Tribunal las aprueba, Karadzic tendrá que presentar nuevos alegatos. (OJ) *Jurist*, 29/10/08

El ex líder serbobosnio Radovan Karadzic quiere que el TPIY entregue las pruebas de que dispone acerca del supuesto trato que él habría hecho para evitar ser procesado y manifiesta que quiere utilizar este material para sobreescribir la causa. Karadzic sostiene haber hecho un trato con Richard Holbrooke, embajador de la ONU en los EEUU, en julio de 1996, según el cual el líder serbobosnio no sería procesado



si se mantenía completamente fuera de la vida pública. Karadzic insiste en que el trato con Holbrooke es de gran importancia para su caso por cuanto Holbrooke se comprometió en nombre del Consejo de Seguridad de la ONU, el organismo que creó el Tribunal. Holbrooke ha negado reiteradamente haber hecho ningún trato con Karadzic. (OJ) *abcNews*, 06/10/08

Los cambios propuestos para el proceso del ex líder serbio Radovan Karadzic han provocado reacciones muy diversas en Bosnia. Los bosnios que han sido entrevistados por el *Institute for War and Peace Reporting (IWPR)* indican que los fiscales tienen razón al querer añadir otro cargo de genocidio a la acusación por las atrocidades cometidas contra ciudadanos no serbios de todo el país a principios de los noventa. Sin embargo, los políticos serbobosnios cuestionan la decisión de poner más énfasis en lograr una condena por genocidio cuando este cargo nunca ha podido demostrarse en casos parecidos. Los fiscales presentaron una propuesta de cambio al TPIY el 22 de septiembre y están a la espera del veredicto de los jueces. Los cambios principales que se proponen son que Karadzic únicamente será acusado en relación a 27 de los 41 municipios bosnios mencionados en la acusación actual, que se enmendó en abril del 2000. Sin embargo, en la nueva acusación consta un cargo adicional por genocidio. Los fiscales también desean retirar los cargos por violación de las convenciones de Ginebra que para poder demostrarles sería necesario establecer que el conflicto de Bosnia tuvo carácter internacional. (OJ) *Radio Netherlands*, 07/10/08

<http://www.rnw.nl/internationaljustice/tribunals/ICTY/081007-karadzic>

EN LIBERTAD: El TPIY concede la libertad provisional a Nikola Šainovic, ex viceprimer ministro de la República Federal de Yugoslavia, acusado de haber planificado una campaña de terror y violencia contra los albanokosovares y otras personas no serbias en 1999. Šainovic podrá regresar a Serbia hasta el 17 de octubre para someterse a tratamiento médico. Al anunciar la decisión, el Tribunal ha señalado que la libertad provisional conlleva una vigilancia de 24 horas. Šainovic, que está siendo juzgado con otras cinco personas – Milan Milutinovic, Nebojša Pavkovic, Dragoljub Ojdanic, Vladimir Lazarevic y Sreten Lukic –, enfrentan cargos por el asesinato, deportación, traslado forzoso y persecución de miles de albanokosovares y de otros ciudadanos no serbios. El Tribunal también había concedido libertad provisional a Lazarevic hasta el 27 de octubre pero la decisión se aplazó por la apelación presentada por fiscalía. Las solicitudes para obtener la libertad provisional de Pavkovic y de Lukic fueron denegadas. El juicio a los seis acusados se inició en julio del 2006. (OJ) *UN*, 02/10/08

SENTENCIAS: El TPIY confirma la condena a 35 años de cárcel de Milan Martić, por su participación en la campaña de limpieza étnica. Martić desempeñó el cargo de presidente en la autoproclamada entidad serbocroata conocida por el nombre de Región Autónoma Serbia de la Krajina y también por República de la Krajina Serbia. El Tribunal le ha hallado culpable de haber participado en la iniciativa de crear un territorio serbio unificado para lo cual expulsaron y eliminaron brutalmente a los ciudadanos no serbios que vivían en las zonas que se encontraban bajo su control y destruyeron gratuitamente todas las áreas civiles. La escisión del Estado duró de 1991 a 1995, cuando las fuerzas croatas lo devolvieron a Zagreb. Defensa y fiscalía apelaron contra varios de los fallos pero el Tribunal rechazó casi todas las apelaciones alegando que estas no garantizaban una modificación de la duración de la condena. Martić permanecerá detenido en La Haya hasta que finalicen las gestiones para su traslado al Estado en el que cumplirá el resto de su condena. (OJ) *UN*, 08/10/08

OTROS TEMAS: El director del Consejo Serbio de Cooperación con el TPIY, Rasim Ljajic, informa que a Ratko Mladic se le entregó el carnet de identidad serbio en 1999. Ljajic señala que las huellas dactilares no aparecen en el sistema que tiene actualmente el Estado para recodificar estos documentos porque no se grabaron cuando se emitió inicialmente. Según Ljajic, a Mladic se le entregó el carnet el 3 de noviembre de 1999 de acuerdo a la solicitud realizada telefónicamente por él mismo a un oficial de alto rango del Ministerio de Interior serbio, pero el documento no quedó registrado en el sistema. A principios de este año, el director de la Agencia de Información sobre Seguridad, Sasa Vukadinovic negó las afirmaciones



realizadas por algunos medios de comunicación, según las cuales habría desaparecido el documento con las huellas dactilares de Mladic. Radovan Karadzic, aliado de Mladic en la guerra de los Balcanes y ex presidente de la República Serbia, también recibió un carnet de identidad falso. (OJ) *BalkanInsight*, 03/10/08 <http://balkaninsight.com/en/main/news/12061>

La policía bosnia arresta al comandante Naser Oric por extorsión, tres meses después de que el TPIY revocase su condena por no haber prevenido la muerte de serbobosnios. Oric, que organizó la defensa del enclave de Srebrenica de 1992 a 1995 fue condenado por el TPIY por crímenes de guerra contra los serbobosnios. El Tribunal retiró todos los cargos en su contra en julio del 2007, provocando la ira de los serbobosnios que calificaron al Tribunal de no ser imparcial. La policía y puesto a Oric y a otras dos personas bajo la custodia del poder judicial de Sarajevo. Reuters, 04/10/08

El TPIY da inicio al juicio por crímenes de guerra de Momcilo Perisic, el oficial más veterano del ejército yugoslavo. Perisic, de 64 años de edad, está acusado de crímenes contra la humanidad y de crímenes de guerra cometidos entre 1993 y 1995 en las ciudades de Sarajevo, Srebrenica y Zagreb. Entre otras causas, a Perisic se le acusa de haber proporcionado secretamente personal, materiales y ayuda logística al ejército de la República Serbia en Bosnia Herzegovina y al ejército de la Krajina serbia en Croacia. (OJ) *UN*, 02/10/08

Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR)

RWANDA: Agentes alemanes arrestan a un cómplice del presidente de Rwanda Paul Kagame en relación con el asesinato perpetrado en 1994 del entonces presidente Juvenal Habyarima, que desencadenó el genocidio en el país. El juez Jean-Luis Bruguiere emitió una orden de arresto contra Rose Kabuye, miembro del Frente Patriótico Rwandés, en el 2006. Los agentes alemanes han indicado que como Kabuye entró ilegalmente al país por cuestiones comerciales, no gozaba de la protección diplomática que anteriormente había impedido su arresto. Las autoridades rwandesas han condenado el arresto de Kabuye y acusado a Francia de utilizar el caso por razones políticas. En octubre las autoridades alemanas trasladaron a Augustin Ndirakobuca, ex ministro rwandés sospechoso de haber estado implicado en el genocidio de Rwanda, de un centro de Frankfurt a uno de la ONU en Arusha, Tanzania, donde será juzgado por el TPIR. En julio, la policía fronteriza alemana arrestó a Callixte Ndirakobuca, sospechoso de crímenes de guerra cuando este se estaba preparando para viajar a Rusia. En los últimos meses, Rwanda ha intentado, sin éxito, enviar a algunas de las personas acusadas por el TPIR a Rwanda para que sean juzgadas por los tribunales nacionales. (OJ) *Jurist*, 10/11/08

Augustin Ndirakobuca, ex ministro de planificación, es trasladado de Frankfurt, Alemania, al TPIR en Arusha, Tanzania. Ndirakobuca fue arrestado en Alemania en septiembre y sobre él pesan nueve cargos, entre ellos genocidio y crímenes contra la humanidad por asesinato, exterminación y violación sexual. Aproximadamente 800.000 tutsis y hutus moderados fueron asesinados durante un período de 100 días que dio inicio en abril de 1994. El TPIR ha expresado gratitud al Gobierno alemán por el arresto, detención y traslado del acusado a Arusha. Inicialmente Ndirakobuca fue acusado junto con Jean de Dieu Kamuhanda, ex ministro de educación superior e investigación científica, que fue condenado a cadena perpetua, pero el mes pasado el Tribunal dictó cadena perpetua para un Simeon Nchamihigo, ex fiscal de la Prefectura de Cyangugu por haber dado instrucciones al grupo rebelde hutu conocido por el nombre de Interahamwe, de buscar y matar a los tutsis y hutus moderados con la intención de destruir la etnia tutsi y a los cómplices del Frente Patriótico de Rwanda, dominado por los tutsis. El Tribunal también dictaminó que Nchamihigo había participado en los ataques a campos de refugiados y planificado algunas de las masacres durante las reuniones del Consejo de Seguridad de la Prefectura a las que había asistido. (OJ) *UN*, 08/10/08

<http://69.94.11.53/default.htm>



La Cámara de Apelaciones del TPIR rechaza la solicitud de Rwanda de trasladar a este país al sospechoso de genocidio Yussuf Muryakazi para que sea juzgado. La Cámara confirma una decisión anterior del TPIR en la que denegó esta solicitud alegando que los castigos que se imponen actualmente en Rwanda en lugar de la pena de muerte, ya abolida, podrían no ajustarse a la normativa internacional en materia de derechos humanos y que el sistema judicial rwandés no es totalmente independiente ni está inmune a presiones externas. El fiscal rwandés Martin Ngoga, critica esta decisión inicial e insiste en que el sistema judicial del país es completamente independiente y capaz de garantizar un juicio justo. Por otra parte, el ministro de justicia Tharcisse Karugarama, señala que Rwanda ha gestionado casos de genocidio desde 1995 y que el simple hecho de cuestionar el sistema judicial del país constituye una injusticia. Muryakazi fue capturado por funcionarios del Congo en el 2004 y acusado de genocidio y de complicidad en el mismo así como de exterminación y de crímenes contra la humanidad por su supuesta participación en la matanza de miles de tutsis en 1994. *(OJ) Jurist, 10/10/08*

4

Tribunales Penales Mixtos, Híbridos o Internacionalizados

Tribunal especial de naciones unidas para Sierra Leona (SCSL, en sus siglas en inglés)

Herman von Hebel, del SCSL publica el primer glosario nacional de términos legales en los cuatro principales idiomas del país y señala que cuando las personas son acusadas por un tribunal tienen el derecho a conocer los cargos que se les imputa en una lengua que les resulte comprensible. El Glosario Integrado de Términos Legales en krio, limba, mende y themne, ha sido compilado por la Unidad de Lenguas del Tribunal a partir de la experiencia adquirida por sus intérpretes. Von Hebel indica que esta nueva publicación pretende reforzar el sistema judicial de Sierra Leona. *(OJ) UN, 07/11/08*

CASO TAYLOR: Stephen Rapp, fiscal del TPIR, informa que el juicio a Charles Taylor se completará en enero del 2009 y agrega que el número de pruebas que se han reunido ha superado sus expectativas. El ex presidente de Liberia Charles Ghankay Taylor, cuyo juicio se realiza en La Haya en lugar de Freetown para no poner en riesgo la estabilidad del África occidental, se ha declarado inocente de los cargos que se le imputan y entre los que se incluye el asesinato, la violación sexual, el reclutamiento de menores soldados y la esclavitud sexual, todos ellos crímenes cometidos durante la guerra en Sierra Leona, en la que murieron más de 200.000 personas. Rapp indica que desde enero de este año, han comparecido aproximadamente 50 testigos ante el tribunal que demuestran que Taylor extendió el terror en Sierra Leona donde supuestamente apoyaba a los rebeldes del *Foday Sankoh's Revolutionary United Front (RUF)*. Según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sierra Leona, las tácticas brutales utilizadas por los rebeldes dejaron entre 4.000 y 10.000 personas incapacitadas. *(OJ) Radio Netherlands Worldwide, 03/10/08*

El ex presidente de Liberia Charles Taylor y su hijo norteamericano enfrentan juicio en tribunales separados, acusados de haber cometido atrocidades en países vecinos del África occidental. Los juicios sin precedentes de padre e hijo – el primero juzgado por el Tribunal de La Haya y el segundo por un tribunal federal de Miami, EEUU – revelan la crueldad de los conflictos de Liberia y Sierra Leona. Stephen Rapp, fiscal estadounidense que conduce el proceso de Taylor en el Tribunal Especial para Sierra Leona, acoge con satisfacción el juicio del hijo de Taylor, Charles McArthur Emmanuel, que considera un importante avance en la lucha contra la impunidad. Emmanuel es la primera persona que se juzga bajo la ley estadounidense de 1994 que califica de crimen las torturas cometidas por un ciudadano norteamericano en



un país extranjero. Emmanuel —a quien también se conoce por Chuckie Jr.- nació en Boston y transcurrió la mayor parte de su vida en Orlando antes de ir a Liberia para estar con su padre cuando ya era adolescente. Fue allí donde supuestamente habría liderado una unidad que silenciaba a los críticos de Taylor. Por otra parte, Taylor está acusado de haber orquestado las atrocidades que cometieron los rebeldes en Sierra Leona de 1996 a 2002 mientras gobernaba en Liberia. Padre e hijo se han declarado no culpables de los cargos que se les imputan. Rapp ha declarado que juicios nacionales como el de Emmanuel envían un mensaje claro de que los países que los llevan a cabo no constituirán un refugio seguro para los criminales de guerra. *(OJ) AFP, 01/10/08*

Cámaras extraordinarias en las Cortes de Camboya

Las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya rechazan la solicitud de ser puesto en libertad del ex jefe de Estado y jemer rojo Khieu Samphan. Samphan está acusado de crímenes contra la humanidad por su participación en el genocidio perpetrado por el régimen entre 1975 y 1979 en el que fueron asesinados aproximadamente 1.7 millones de camboyanos. Samphan alegó que el tribunal no disponía de suficientes pruebas en su contra para mantenerle preso. El día 28 de octubre la Corte manifestó su desacuerdo y alegó que existían razones bien fundadas para creer que Samphan estuvo implicado en los crímenes, por lo que la gravedad de los cargos que existen en su contra, más el hecho de que su libertad constituiría un riesgo a la seguridad pública, justificaba que se le mantuviese bajo custodia. En julio de este año, el abogado que representa a Samphan presentó su renuncia alegando motivos de salud. Samphan es el quinto líder jemer rojo que ha sido detenido por las Cámaras. Su arresto se produjo en noviembre del 2007 cuando salía del hospital en el que estaba recibiendo tratamiento por un infarto sufrido con anterioridad. *(OJ) Jurist, 03/11/08*

El Gobierno alemán anuncia que va a dar mayor apoyo financiero para el juicio a ex líderes jemereros rojos. Alemania ha asignado 4.3 millones de dólares a las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya para el 2009 y el 2010. La decisión se ha comunicado al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. El Gobierno alemán considera que el juicio a los jemereros rojos constituye un paso muy importante en el procesamiento de los responsables de las atrocidades cometidas durante su régimen de 1975 a 1979 y constituirá un modelo de desarrollo del sistema legal y cultural de Camboya. Alemania es el segundo mayor patrocinador de las Cámaras después de Japón. Actualmente son cinco los líderes jemereros rojos que se encuentran detenidos por crímenes cometidos durante su régimen en el que murieron dos millones de camboyanos. La primera vista se espera que tenga lugar en unos meses. *(OJ) War Crimes Watch, 07/10/08*

Mientras los abogados de ex 'Brother 2', Noun Chea, se preparan para apelar en contra de la ampliación del período de detención previa al juicio, los expertos legales expresan preocupación por el hecho de que este tipo de detención esté convirtiéndose en una norma en lugar de una excepción en las Cámaras Extraordinarias de Camboya. Los abogados de la defensa presentarán un recurso contra la ampliación del período de detención de su cliente alegando que no existen suficientes pruebas para seguir manteniendo detenido al acusado. La detención del ex líder se amplió otro año al vencer la condena original de doce meses. Richard Rogers, abogado defensor de las Cámaras, ha declarado que la normativa internacional en materia de derechos humanos es muy clara cuando se trata de detención previa a juicio, a saber, que la libertad es la norma y la detención es la excepción lo que, en su opinión, significa que la fiscalía debe demostrar que alguien, que es presumiblemente inocente, debe permanecer detenido siempre porque existen pruebas en su contra. Los jueces que investigan el caso alegan que la ampliación de la condena se debe a que existen razones bien fundadas para creer que el acusado ha cometido crímenes contra la humanidad. *(OJ) War Crimes Watch, 02/10/08*

El inicio del primer juicio de las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya se retrasa hasta principios del 2009. La demora se debe a que se necesita más tiempo para gestionar la apelación presentada por los fiscales para que se incluyan nuevos cargos en contra de uno de los jemereros rojos acusados. Las Cámaras procesan a cinco oficiales jemereros rojos por el genocidio perpetrado entre 1975 y



1079. Se esperaba que el primer juicio tuviese lugar el mes pasado pero los fiscales han presentado nuevos cargos contra Kaing Guek Eav – también conocido por Duch – que dirigió la cárcel S-21, considerada el mayor centro de torturas de los jemeres rojos. (OJ) *Radio Netherlands Worldwide*, 03/10/08

El nuevo gobierno de Camboya prestó juramento la semana pasada y el primer ministro Hun Sen anunció su intención de hacer frente a la corrupción y de mejorar el estado de derecho durante los próximos cinco años de su mandato. Por su parte, la *United Nations Office of International Oversight Services*, de Nueva York, presentó una carta al Gobierno de Camboya el mes pasado en la que señalaba las quejas recibidas en torno a casos de corrupción en el Tribunal pero en lugar de investigarlas, Phnom Penh exigió que las denuncias originales se entregasen a las 'autoridades competentes' del país, sin garantizar que se protegiese la identidad de los denunciantes. Desde que el año pasado se publicaron estas denuncias en *The Wall Street Journal*, la ONU ha tomado medidas para mejorar la credibilidad del Tribunal y el Gobierno camboyano también ha realizado esfuerzos en este sentido, nombrando a dos supervisores éticos y creando un mecanismo oficial para la presentación de denuncias, si bien este último aumenta el grado de secretismo. Sin embargo, los países donantes exigen una acción más contundente. El Programa de Desarrollo de la ONU, que supervisa las donaciones al sector camboyano del Tribunal, ha suspendido los sueldos de cerca de 250 miembros del personal y ha declarado que no va a entregar los fondos de que disponga hasta que se hayan esclarecido las denuncias. (OJ) *The Wall Street Journal*, 02/10/08

Corte internacional para juzgar a los sospechosos del asesinato del ex primer ministro libanés Rafik Hariri

La ONU no dará a conocer públicamente los nombres de las personas implicadas en el asesinato del ex primer ministro libanés Rafik Hariri sino que éstos se entregarán a los fiscales del tribunal internacional que será el que analice las pruebas. Los nombres de los responsables, que se calcula que podría incluir a una veintena de personas, se anunciarán cuando el Tribunal Especial para el Líbano emita las acusaciones. Daniell Bellemare, que conduce la investigación del caso, ha indicado que presentará su informe final el 2 de diciembre pero no antes. *War Crimes Watch*, 03/10/08.

5

Justicia ordinaria y sistemas tradicionales de justicia

África

RWANDA: Rwanda concede 24 horas al embajador alemán para abandonar el país en respuesta al arresto de un asesor presidencial rwandés en Alemania relacionado con el asesinato del entonces presidente Juvenal Habyarima en 1994 que provocó el genocidio de Rwanda. La ministra rwandesa de asuntos exteriores, Rosemary Museminali, declara que la expulsión de Christian Clages, no representa que Rwanda haya roto las relaciones con Alemania. La expulsión de Clages y la retirada del embajador de Rwanda en Alemania, Eugene Richard Gasana, constituyen una forma de protesta por el arresto de Rose Kabuye, asesora del presidente rwandés Paul Kagame y oficial del Frente Patriótico Rwandés. Kabuye fue arrestada en Frankfurt por orden del juez francés Jean-Louis Bruguière. En octubre de este año, las



autoridades alemanas trasladaron a Augustin Ngirabatware, ministro rwandés sospechoso de haber estado implicado en el genocidio de Rwanda, de un centro de detención de la ONU en Frankfurt a Arusha, Tanzania, donde será juzgado por el TPIR. En julio, la policía fronteriza alemana también arrestó a Callixte Mbarushiman, sospechoso de crímenes de guerra, cuando este se preparaba para viajar a Rusia. (OJ) *Jurist*, 12/11/08

PAÍSES BAJOS – RWANDA: Joseph Mpambara, sospechoso de genocidio, es juzgado en Holanda por violación sexual y asesinato durante el genocidio de tutsis en 1994. Los fiscales alegan que Mpambara estuvo implicado en atrocidades, entre ellas la masacre de tutsis que buscaron refugio en una iglesia. Según Associated Press, Mpambara también está acusado de golpear y causar heridas mortales a siete personas que fueron sacadas de una ambulancia en Mugonero, al oeste de Rwanda. Las denuncias surgieron a raíz de la solicitud de asilo presentada por Mpambara en Holanda en el 2006. La ley holandesa permite juzgar a alguien por crímenes de guerra cometidos en otro país si el acusado se encuentra en Holanda en el momento del arresto. Mpambara y otros atacaron la iglesia Adventista del Séptimo Día en abril de 1994 con rifles, garrotes, machetes y granadas y muchos de los refugiados murieron durante el ataque. Mpambara también está acusado de haber violado a tres mujeres y de haber sometido a un médico alemán, a su esposa rwandesa y al bebé de ambos a torturas psicológicas. (OJ) *AllAfrica.com*, 15/10/08

UGANDA - EEUU: Según un informe publicado por *Daily Monitor*, de Kampala, oficiales veteranos del ejército ugandés podrían ser responsables del uso de menores soldados de acuerdo a una nueva ley de los EEUU. La *Child Soldiers Accountability Act* del 2008 firmada por el presidente George W. Bush impone 20 años de cárcel a toda persona que sea hallada culpable de reclutar o de utilizar a soldados menores de quince años y aplica cadena perpetua en caso de que se asocien tales hechos con la muerte de un menor. El *Daily Monitor* también indica que dada la magnitud de la ley y de las denuncias internacionales presentadas contra el ejército de Uganda por el uso de menores soldados, es posible que se procese a algunos oficiales ugandeses si estos viajan a los EEUU. Por su parte, las autoridades de Uganda han rechazado las denuncias presentadas contra miembros de su ejército. (OJ) *Jurist*, 06/10/08

Europa

BALCANES:: La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechaza las objeciones presentadas por Serbia sobre la jurisdicción de ese tribunal para tratar la acusación de genocidio interpuesta contra ella por Croacia en 1999. En su dictamen, la CIJ se declara competente y decide que Serbia, como sucesora de Yugoslavia, no puede clamar que no era miembro de la ONU ni parte del Estatuto de la Corte cuando Croacia presentó su caso, para responder a la acusación. Igualmente refuta la apreciación de que Serbia no era parte de la Convención contra el Genocidio. Croacia denunció a Serbia ante la Corte en julio de 1999, aduciendo que violó la Convención de la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio entre 1991 y 1995, periodo de guerras en el territorio de la antigua Yugoslavia. Con este fallo el caso pasará a su próximo paso: la consideración de sus méritos por los magistrados de la CIJ. La Corte Internacional de Justicia precisa que su decisión podría ser revisada cuando se tramite el contenido del caso, que ahora se encuentra en su fase preliminar. (OJ) *UN*, 18/11/08

El TPIY arresta a Radivoje Lalovic y a Soniboj Skiljevic, acusados de crímenes de guerra durante el asedio a Sarajevo de 1992 a 1995, cuando ambos trabajaban en la cárcel de Kula. Lalovic y Skiljevic son únicamente dos de las muchas personas acusadas por el TPIY por su supuesta participación en los hechos. Stanislav Galic y Ratko Mladic están también acusados de haber participado en el conflicto que duró 43 meses y durante el cual se calcula que fueron asesinadas 14.000 personas. (OJ) *Jurist*, 18/11/08



La Fiscalía de Bosnia y Herzegovina informa del arresto de cuatro ex oficiales serbobosnios sospechosos de haber cometido crímenes contra la humanidad en relación con la masacre de 200 civiles en Koricanske Stijene, en agosto de 1992. Milorad Skrbic, Milorad Radakovic, Gordan Duric y Ljubisa Cetic fueron arrestados acusados de, junto con miembros del llamado Escuadrón de Intervención y de la fuerza policial *SJB Prijedor*, haber fusilado a 200 civiles bosnio musulmanes y croatas. En el 2004, el TPIY condenó a ex oficial del escuadrón de Intervención, Darko Mrdja, a 17 años de cárcel por 'descargar, vigilar, acompañar, disparar y asesinar' a las víctimas de Koricanske Stijene. La Fiscalía bosnia trabaja conjuntamente con la Cámara para Crímenes de Guerra del Tribunal de Bosnia y Herzegovina, creado para aliviar al TPIY del elevado número de casos de los que se ocupaba. La Cámara continuará viendo casos cuando el TPIY cese sus actividades en el 2010. (OJ) *Jurist*, 14/10/08

El Tribunal de Bosnia y Herzegovina decide emitir una orden de arresto internacional contra Veselin Vlahovic, conocido por el nombre de Batko. El Tribunal ordena la detención de Batko, sospechoso de haber cometido crímenes contra ciudadanos civiles. Vlahovic permanece huído desde hace varios años y la fiscalía considera que está relacionado con 54 crímenes perpetrados contra ciudadanos bosnios y croatas en el asentamiento de Grbavica. Los medios de comunicación han dado a entender que el acusado se encontraba en Montenegro hasta junio del 2001, cuando escapó de la cárcel en la que cumplía condena. A pesar de que instancias judiciales bosnias han solicitado varias veces su extradición, las autoridades de Montenegro se han negado a llevarla a cabo debido a que Vlahovic cuenta con nacionalidad montenegrina. (OJ) *War Crimes Watch*, 03/10/08

Radomir Vukovic, acusado de genocidio, se declara no culpable ante el tribunal de Bosnia y Herzegovina para Crímenes de Guerra. Según la acusación, existen sospechas fundadas de que como miembro de la Unidad Especial de la Policía del II Destacamento de Šekovici, durante el período del 10 al 19 de julio de 1995 y con intención de exterminar a un grupo de ciudadanos bosnios, el acusado habría participado en acciones conjuntas destinadas a expulsar a la fuerza a aproximadamente 40.000 personas del Área Segura de la ONU en Srebrenica y a ejecutar a más de 7.000 bosnios. Vukovic habría también escoltado una columna de aproximadamente mil ciudadanos bosnios capturados en Sandici que fueron trasladados a la Granja Kravica para ser ejecutados. (OJ) *War Crimes Watch*, 01/10/08

ESPAÑA: El juez Baltasar Garzón anuncia que no seguirá adelante con la investigación sobre los asesinatos perpetrados por el régimen del general Franco durante la Guerra Civil que tuvo lugar de 1936 a 1939 y la consiguiente dictadura que vivió el país. Los críticos han declarado que la investigación sobre los crímenes contra la humanidad perpetrados por Francisco Franco y sus colaboradores, no dispone de una base legal y amenaza la armonía social que existe en España, por lo que la misma ha sido suspendida. Garzón ha denunciado que Franco y 34 generales de su gobierno fueron los instigadores de una campaña en la que se calcula que fueron asesinadas más de 150.000 personas. Garzón también ha señalado que, de acuerdo a las cifras oficiales, durante la dictadura fueron encarceladas 400.000 personas y 650.000 tuvieron que exilarse. (OJ) *Crimes of War Project*, 19/11/08

La Audiencia Nacional de España presenta una querrela en un caso ocurrido hace 19 años y conocido como "La Masacre de los Jesuitas," en la cual miembros del ejército salvadoreño asesinaron a seis sacerdotes, su empleada doméstica y la hija de ésta de 16 años. La querrela ha sido presentada por el Centro de Justicia y Responsabilidad (CJA), con sede en San Francisco, Estados Unidos, y por la Asociación Pro Derechos Humanos en España, con sede en Madrid. La querrela presenta cargos contra 14 ex oficiales y soldados por crímenes contra la humanidad y contra el ex presidente y comandante en jefe de las fuerzas armadas de El Salvador, Alfredo Cristiani, por su participación en el encubrimiento del crimen, en virtud del principio de justicia universal – el mismo principio aplicado en el caso contra el dictador chileno Augusto Pinochet, el cual se originó también en la Audiencia Nacional de España. De acuerdo con la Directora Ejecutiva del CJA, Pamela Merchant, esta es una señal más de que la *justicia internacional está ganando* impulso. Con la intención de culpar a la guerrilla del FMLN, el ejército de El Salvador destruyó pruebas relacionadas con el crimen que hicieron la investigación muy difícil. Cuando el



caso fue llevado a juicio en El Salvador en 1991, sólo dos oficiales del ejército fueron declarados culpables de asesinato e instigación y conspiración para cometer actos de terrorismo. La Comisión de la Verdad de la ONU en El Salvador corroboró las pruebas presentadas en el juicio, pero la Ley de Amnistía de 1993 permitió su pronta liberación. Los autores – incluido el ex Presidente Cristiani, quien jugó un papel clave en el encubrimiento del crimen – continúan viviendo en El Salvador, ejerciendo influencia política y abogando por la permanencia de la Ley de Amnistía de 1993. *(OJ) CJA, 13/11/08*

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, acusa al juez Baltasar Garzón de formar una "causa general" para investigar y enjuiciar los crímenes cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo, circunstancia que, a su entender, violenta las reglas y límites del proceso penal. Zaragoza presenta un recurso de apelación directa contra el auto de Garzón por el que se declaraba competente para investigar las atrocidades cometidas durante la Guerra y primeros años de la dictadura por entender que se trataba de secuestros con desaparición forzosa en el contexto de crímenes contra la humanidad y que era competencia de la Audiencia porque Franco se había sublevado contra el poder legítimo constituido y precisamente ese delito contra la forma de gobierno y contra altos organismos de la nación determinaba que pudiera investigar el caso. Zaragoza cree que el proceso se ha convertido en una "inquisición general" El recurso destaca que Garzón ha diseñado un singular andamiaje jurídico vinculando una serie de delitos mediante una laxa interpretación de las normas de conexión, con un delito contra los altos organismos de la nación y la forma de gobierno -hoy inexistente en el Código Penal vigente- cuando es público y notorio que los posibles responsables -Franco y otros 34 generales y ministros que el juez Garzón menciona en su auto- de ese delito de rebelión han fallecido. Pero Zaragoza todavía va más allá al señalar que incluso siguiendo el razonamiento de Garzón, éste jamás sería competente en el caso, puesto que Franco y sus ministros, por su condición de autoridades y su responsabilidad, eran aforados y, por tanto, el caso no hubiera correspondido a la Audiencia Nacional, sino al Tribunal Supremo. *(OJ) EIPaís.com, 21/10/08*

El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, se declara competente para investigar la desaparición de víctimas del franquismo, al tratarse de desapariciones ilegales dentro del contexto de crímenes contra la humanidad. Garzón acuerda además la exhumación de 19 fosas ya identificadas, entre ellas la fosa en la que se encuentra Lorca, "más todas aquellas puedan resultar". El juez señala que el caso es competencia de la Audiencia Nacional al estar implicadas personas relacionadas con altas instituciones del Estado, entre ellas el dictador Francisco Franco Bahamonde y otros 34 acusados, en desapariciones ilegales, dentro del contexto de crímenes contra la humanidad. Garzón argumenta que éste delito permanece en el tiempo y sigue existiendo a día de hoy al no haberse dado razón del paradero de los desaparecidos. Sin embargo, al haber fallecido los 35 acusados, el juez anticipa la extinción del caso y señala que serán los juzgados del lugar donde se encuentra cada una de las fosas o donde se han producido las desapariciones los que se harán cargo del caso. También reclama al Ministerio del Interior que identifique a los máximos dirigentes de Falange desde el 17 julio de 1936 hasta el 3 de diciembre de 1951 y, una vez identificados, acordará lo necesario sobre la imputación o extinción en caso de fallecimiento. Garzón inició las diligencias previas para ver si era competente para investigar las denuncias de desaparecidos realizadas en los dos últimos años por 13 asociaciones para la recuperación de la memoria histórica de diferentes comunidades autónomas, el sindicato CNT y varios particulares a lo largo de los dos últimos años. El juez recibió hace dos semanas un listado único y digitalizado para evitar que se duplicaran nombres en el que se cifra en 133.708 desaparecidos. *(OJ) EIPaís.com, 16/10/08*

CHILE: El Tribunal Supremo de Chile condena a cinco ex oficiales del ejército por su participación en el asesinato de cinco adversarios políticos en la llamada Caravana de la Muerte de octubre de 1973. El general Sergio Arellano Stark es condenado a seis años de cárcel por haber liderado el grupo que recorría las ciudades de provincia de Chile eliminando a opositores políticos a instancia del general Augusto Pinochet en los meses que sucedieron el golpe de Estado perpetrado por el ejército para derrocar al



presidente Salvador Allende. Cuatro otros acusados reciben penas de entre seis y cuatro años de cárcel. En marzo del 2006, el juez Víctor Montiglio ordenó el arresto de 13 miembros retirados del ejército chileno acusados de haber participado directamente en la Caravana. En noviembre de ese mismo año Montiglio acusó al mismo Pinochet y le condenó a arresto domiciliario en relación con el fusilamiento de dos guardaespaldas de Allende. Pinochet falleció en diciembre del 2006 antes de ser juzgado. (CV) *Jurist*, 15/10/08

6

Leyes de amnistía

Europa

IRLANDA DEL NORTE: El grupo Eames-Bradley declara que los responsables de los crímenes relacionados con el período de *Troubles* no deben ser amnistiados durante el proceso de reconciliación. Denis Bradley, que preside el *Consultative Group on the Past* con Lord Eames advierte, sin embargo, que Irlanda del Norte debe enfrentarse a su historia si realmente desea seguir adelante. Bradley informa que su grupo publicará las propuestas sobre la forma de gestionar el legado de los *Troubles* a comienzos del año próximo y agrega que todos deben contribuir a curar las heridas. Se cree que entre las recomendaciones el grupo incluirá la creación de una comisión con un mandato de cinco años que ofrezca a los familiares de las víctimas la opción de presentar denuncias y de buscar información acerca de la forma en que han muerto sus seres queridos. (AMN) *Irish Times*, 11/11/08

7

Comisiones de búsqueda de la verdad y otras comisiones

África

LIBERIA: Una encuesta realizada por la Unión Europea y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Liberia señala que las disputas por las tierras constituyen una de las principales amenazas para la paz y advierte que si no se gestiona este tema, existen muchas probabilidades de volver a la violencia. Las zonas en las que se llevaron a cabo los peores enfrentamientos durante los 14 años que duró la guerra civil del país, que terminó en el 2003, han sido calificadas de ser 'proclives al conflicto'. La encuesta se realizó en el 75 por ciento de los distritos administrativos de Liberia entre abril y julio de este año e identificó, entre otros factores, la falta de transparencia y de rendición de cuentas y la escasa comunicación entre los ciudadanos y el Gobierno. El Gobierno de Liberia ha expresado preocupación por la escalada de disputas violentas por las tierras que atribuye al regreso de decenas de miles de refugiados, a algunos de los cuales se les han apropiado ilegalmente las tierras. El portavoz del Gobierno ha dicho que la encuesta resalta lo que se está intentando hacer a nivel gubernamental. (CV) *BBC*, 14/10/08

El primer ex señor de la guerra liberiano que recomendó la creación de un tribunal para crímenes de guerra informa a los representantes de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación que su labor será



inútil y que no habrá paz en Liberia a menos que se procese a los responsables de los crímenes cometidos durante el conflicto. Boi Bleeju Boi, ex vicepresidente y portavoz del desaparecido Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL, en sus siglas en inglés) alega que es preciso crear un tribunal para crímenes de guerra en Liberia y que aquellos que cometieron los peores crímenes se enfrenten a la justicia. Boi señala que los actores militares clave que han tenido oportunidad de participar en el proceso iniciado por la Comisión, se han comportado con arrogancia, por lo que, en su opinión, el único remedio es que sean procesados. (CV) *The Liberian Journal*, 13/10/08

BURUNDI: El Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (UNHCR, en sus siglas en inglés) ha creado un nuevo poblado, Muriza, para familias de refugiados burundenses hutus y tutsi. Se trata de un nuevo esfuerzo por alcanzar la reconciliación en tanto que la verdad y la justicia siguen estando ausentes. Los desplazados de los grupos hutu y tutsi se han instalado juntos bajo un proyecto piloto que tiene por objeto lograr la reconciliación y sanar las heridas de décadas de violencia étnica en el país. Las primeras familias se han trasladado a hogares nuevos y el UNHCR ha distribuido terrenos a los refugiados. El nuevo poblado es un ejemplo de cómo pueden sanarse las heridas del pasado en Burundi y promover la reconciliación- Los hutus viven puerta a puerta con los tutsis y los refugiados y desplazados comparten escuelas y hospitales con la gente del lugar. Todos ellos deseaban vivir juntos, señala Tony García Carranza, director de la oficina del UNHCR en Ruyigi, quien agrega que no existe ningún tipo de fricción entre ambos grupos. (CV) *Radio Netherlands*, 06/10/08

KENYA: El parlamento de Kenya aprueba la creación de una Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (CVJR) para investigar las violaciones de derechos humanos cometidas desde 1963 y anuncia que los acusados de genocidio y otras violaciones graves de los derechos humanos no obtendrán amnistía. El presidente Mwai Kibaki y Raila Odinga, líder del *Orange Democratic Movement*, firmaron un acuerdo en febrero de este año para el reparto del poder, poner fin a la crisis y formar una coalición gubernamental. La creación de la CVJR es una de las recomendaciones del Comité Nacional para el Diálogo y la Reconciliación, que se formó para estudiar las causas de la violencia post electoral, que se atribuyen a injusticias históricas no resueltas, tales como la distribución de tierras y recursos estatales y a supuestas violaciones de derechos humanos perpetradas por anteriores gobiernos y líderes políticos. La Comisión contará con nueve representantes: dos keniatas y tres extranjeros y estos últimos serán nombrados por el *African Eminent Personalities* (Personalidades Eminentes Africanas) que medió en el acuerdo para el reparto de poder junto con el ex secretario general de la ONU, Kofi Annan. Los corresponsales afirman que la CVJR es un ente aparte del tribunal internacional que el juez Phillip Waki ha sugerido que se cree en el país. La semana pasada Waki entregó una lista a Annan con los nombres de los supuestos responsables de la violencia que se vivió en Kenya y ambos acordaron que si no se creaba un tribunal internacional en el plazo de 60 días, Annan entregaría los nombres a la CPI. (CV) *BBC*, 24/10/08

NIGERIA: Amanyanabo de Bonny, también llamado King Edward Asimini Dappa Pepple 111, desafía la citación emitida por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Estado de Rivers y declara que el rey de Bonny está del lado del Todopoderoso y que, por tanto, no puede comparecer ante la Comisión. Por otra parte, 50 jóvenes de la comunidad de Rumuekpe, en el municipio de Emohua, entregan sus armas a a Comisión de la Verdad poco después de firmar un acuerdo de paz pero indican que estas no pueden llevarse al Puerto de Harcourt por cuestiones logísticas. Según los jóvenes, otros ex combatientes de la zona que también han renunciado a la violencia van a entregar un alijo de armas tan pronto como se solucione el problema logístico. El rey de Bonny que debía comparecer ayer ante la Comisión por el arresto y detención por parte de la policía de Calabar del presidente del Consejo Nacional de la Juventud, Kingsley Adonis Pepple, acusó a la Comisión de haber utilizado un vocabulario despectivo hacia el monarca. (CV) *Vanguard*, 26/11/08



Adolphus Karibi-Whyte, juez retirado del Tribunal Supremo, expresa dudas de que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación pueda lograr su objetivo porque considera que la mayoría de las personas que han dado testimonio ante la misma no han contado la verdad. El juez señala que la labor de la Comisión habría sido muy fácil si los actores clave hubiesen admitido los hechos y agrega que idealmente, una comisión de la verdad es algo muy bueno cuando las personas son transparentes y cuando sienten remordimiento por sus actos, pero no cuando saben lo que ha pasado y se niegan a decir nada o rechazan a admitir su responsabilidad. Karibi-Whyte también cree que hay personas que tienen miedo a las represalias en caso de que testifiquen, por lo cual considera que la Comisión está en una situación muy difícil. *(CV) VANGUARD, 08/10/08*

RWANDA: La lujosa casa del antiguo presidente del país, Juvenal Habyarimana, cuyo asesinato fue el detonante del genocidio de Rwanda de 1994, será convertida en un museo para promover la reconciliación en el país, según ha declarado el ministro de Cultura, Joseph Hqabineza. Jueces de Francia y España investigan las acusaciones sobre el actual presidente, Paul Kagame, y otros altos cargos del Gobierno, de haber sido los responsables del derribo del avión donde viajaba Habyarimana, cuestión que siempre ha sido desmentida por Kagame, que en aquellos momentos lideraba el grupo armado de oposición tutsi Frente Patriótico Rwandés (FPR). Kagame afirma que Habyarimana, miembro de la comunidad hutu, fue asesinado por extremistas también hutus que responsabilizaron del incidente a la rebelión tutsi del FPR, lo que fue utilizado como un pretexto para el genocidio. *(CV) BBC, 08/10/08*

SUDÁFRICA: Georze Bizos, abogado y representante de las víctimas de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (TRC, en sus siglas en inglés), declara que los responsables de los crímenes cometidos durante el apartheid que no obtuvieron una amnistía deberían ser procesados y destaca que esto es especialmente importante en aquellos casos en los que las autoridades no han tomado medidas punitivas. Según Bizo, el informe de la TRC, que se completó hace diez años, hizo posible entrar en negociaciones, lo que no habría podido lograrse sin conceder amnistías y agrega que las negociaciones impidieron que se produjese una guerra. No obstante, Bizo indica que desde entonces las autoridades han fracasado en llevar a quienes no obtuvieron amnistía ante la justicia. *(CV) Iol, 26/11/08*

Las 18.000 personas que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) de Sudáfrica reconoció como víctimas del apartheid, recibieron 30.000 rands a modo de compensación pero en estos momentos son más de dos mil las que aún esperan ser indemnizadas. Muchas de ellas consideran que esta cifra es un insulto y aseguran que miles de víctimas no han recibido ningún tipo de reconocimiento. Hace dos semanas, el Instituto para la Justicia y la Reconciliación, la Fundación para los Derechos Humanos y el Centro por la Paz Desmond Tutu, organizaron una conferencia en Ciudad del Cabo. Exactamente diez años después de que el arzobispo Desmond Tutu entregase los cinco primeros volúmenes del informe final de la CVR al entonces presidente Nelson Mandela en 1998, los asistentes a la conferencia se han preguntado si las recomendaciones de la Comisión se han llevado a cabo. La respuesta ha sido contundente: No. Las recomendaciones no se han aplicado; el Gobierno no ha hecho suficiente y la gente no está satisfecha. Dullah Omar, ex ministro de justicia, dijo cuando se creó la Comisión que se trataba de un ejercicio necesario para permitir que los sudafricanos aceptasen su pasado y pudiesen avanzar hacia la reconciliación. La CVR proporcionó un foro en el que víctimas y perpetradores se juntaron y narraron su propia historia. Durante los últimos diez años, la CVR ha sido elogiada nacional e internacionalmente como un verdadero éxito. La Comisión condenó a ambas partes por las atrocidades que se cometieron y ambas intentaron impedir la publicación de materiales que pudiesen ser dañinos pero 10 años más tarde, el descontento crece y son muchos los sudafricanos que piden una nueva comisión de la verdad sobre asuntos que se han ignorado o a los que no se prestó suficiente atención en las recomendaciones. *(CV) Iol, 11/11/08*

Fatima Hassan, abogada y activista de *Cape Town Aids*, declara que Sudáfrica necesita tener una nueva Comisión de la Verdad y la Reconciliación que examine la forma en la que el Gobierno ha gestionado la epidemia del SIDA durante la última década y recobre la confianza entre el sector sanitario y las



comunidades de base. Hassan, que trabaja para el *Aids Law Project*, manifiesta que la negativa del Gobierno a instancias del ex presidente Thabo Mbeki y de la ex ministra de sanidad Manto Tshabalala-Msimang han empañado la imagen del sector sanitario del país y agrega que para lograr reconstruirla, es preciso que se reúnan los responsables, víctimas y beneficiarios. Tshabalala-Msimang ha sido acusada por los activistas de crear confusión sobre el SIDA al desconfiar de la medicación anti-retroviral y de apoyar, en cambio, remedios como el ajo, la remolacha, el limón, el aceite de oliva y la patata africana. La conferencia de cuatro días que organizan el *Institute for Justice and Reconciliation*, la *Foundation for Human Rights* y el *Desmond Tutu Peace Centre* tiene por objeto revisar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación diez años después de que esta entregase su informe al Gobierno. Hassan sugiere que la nueva comisión, que podrían encabezar organismos de derechos humanos como la *South Africa Human Rights Commission*, podría contar con la participación del Gobierno, de comunidades, personal sanitario, científicos e investigadores para discutir el impacto que han tenido estas negativas y la mejor forma de seguir adelante partiendo de cero. (CV) *IOL*, 30/10/08

ZIMBABWE: El líder de la Oposición de Zimbabwe, Morgan Tsvangirai, solicita la creación de una comisión de la verdad que examine las atrocidades cometidas en Gukurahundi a partir de la masacre de minorías étnicas en los años ochenta. Tsvangirai declara que el país ha sufrido experiencias muy traumáticas y que para llegar a sanar sus heridas es preciso que se haga justicia, para lo cual es necesario conocer la verdad. Tsvangirai relaciona esas masacres con la operación *Murambatsvina* llevada a cabo hace tres años cuando el gobierno del presidente Robert Mugabe arrasó el hogar de 700.000 personas en lo que oficialmente se describió como un proyecto de renovación de los barrios pobres. Tsvangirai y Mugabe, que ha presidido el país desde su independencia en 1980, han estado negociando durante semanas para conseguir un reparto del poder después de la violencia electoral que sacudió Zimbabwe a principios de este año. (CV) *AFP*, 02/11/08

América

CANADÁ: Harry LaForme, presidente de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) para las Escuelas Residencia Indígenas, presenta su renuncia. LaForme expresa que no se siente capaz de continuar debido a que 'un problema incurable' condena a la Comisión al fracaso. En una carta dirigida al ministro de asuntos exteriores, Chuck Strahl, LaForme señala indica que dos de los comisionados de la Comisión no están de acuerdo con el objetivo de la misma y que, por tanto, no se someten a su autoridad. Según LaForme, los comisionados, Jane Brewin Morley y Claudette Dumont-Smith, han desafiado repetidas veces su opinión y se han mostrado dispuestos a ganarle la batalla con respecto a cada uno de los temas que plantee. LaForme agrega que el problema estriba en que ambos comisionados y sus simpatizantes consideran que la CVR es primordialmente una comisión de la verdad y que, contrariamente a lo que él piensa, su punto de vista es que gran parte del trabajo de reconciliación debe dejarse para otro momento. Strahl ha declarado que debe esperar instrucciones de los tribunales antes de nombrar a un nuevo presidente y ha agregado que, lamentablemente, el mediador nombrado por uno de los tribunales para reconciliar a las partes, no ha logrado su objetivo. El ministro deberá consultar el nombramiento de un nuevo presidente con todos los miembros implicados en el proceso de las escuelas-residencias, lo cual retrasará el trabajo de la Comisión que supuestamente debe entregar su informe y recomendaciones en junio del 2010. (CV) *National*, 21/10/08

Grupos aborígenes expresan preocupación por el hecho de que se haya escogido a alguien del gobierno federal que no es aborigen para desempeñar el cargo de director ejecutivo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación sobre las Residencias Indígenas. Aideen Nabigon, que ha trabajado para el gobierno federal en temas relacionados con el legado de las residencias indígenas, substituye a Bob Watts, ex jefe de personal de la presidencia de la Asamblea de Primeras Naciones. Phil Fontaine, presidente nacional de



la Asamblea de Primeras Naciones ha expresado preocupación por este cambio que considera una interferencia federal en la Comisión. *(CV) War Crimes Watch, 08/10/08*

Un grupo aborigen de Toronto lanza su propia versión de la comisión de la verdad y la reconciliación alegando que la Comisión oficial creada para tratar la cuestión de las escuelas residenciales está siendo muy lenta y que muchos de los ex estudiantes de las residencias están falleciendo. La comisión aborigen escuchará y documentará las experiencias de aproximadamente dos docenas de ex alumnos, incluida la del reverendo Andrew Wesley, sacerdote anglicano, que asistió a una de estas escuelas durante once años. *(CV) Anglican Journal, 11/10/08*

Asia

TIMOR-LESTE: El presidente de Timor-Leste, José Ramos-Horta demanda que la ONU abandone su investigación sobre el derramamiento de sangre producido en 1999 cuando el país emitía su voto para obtener la independencia de Indonesia. En julio, líderes de Timor-Leste y de Indonesia cerraron esta cuestión después de lamentar las conclusiones de la comisión conjunta de la verdad que culpó a las fuerzas civiles y de seguridad de Indonesia de graves violaciones de derechos humanos. Sin embargo, la ONU ha seguido respaldando los procesos. Para mantener los buenos lazos que existen con Indonesia, Ramos Horta insta a la ONU a abandonar esta investigación. *(CV) ABC Radio Australia, 13/10/08*



CODIFICACIÓN

JCP (Justicia y construcción de paz), **OJ** (Órganos judiciales), **AMN** (Amnistías), **CV** (Comisiones de Verdad), **RE** (Reparaciones), **RJ** (Reforma de la justicia) y **OTROS**

FUENTES CONSULTADAS A DIARIO

ACNUR, Africa Focus, Afrol News, Agence Europe (AE), Agence France Press (AFP), Alertnet, Al- Ahrām Weekly, Al-Hayat, Al-Quds al-Arabi, Al-Sharq al-Awsat, Al-Yasira, Al-Zaman, Amnistía Internacional (AI), AllAfrica, Arms Dealing, Arms Trade Observer, Asian Journal (AJ), Assam Live, BASIC, BBC, Boletín de Prensa Árabe en Castellano Al-Fanar (AF), Burundi Realités, China Daily, Council of Europe, Daily Dawn, Defence News, Desarme.org, Deutsche Presse Agentur (DPA) Digital Congo, Disarmament News, ECHO, EFE, El Espectador, El Tiempo, El País (EP), Europa Press, Expressindia, Financial Times (FT), Goasiapacific, Ha'aretz, Hiiran, Horn Afrik, Human Rights Education Associates (hrea.org), Human Rights Watch (HRW), IANSA, Independent Online (IOL), International Crisis Group (ICG), Inter Press Service (IPS), IRIN, Jakarta Post, Jeune Afrique, Kabar Irian News, La Opinión, La Vanguardia (LV), Le Monde (LM), Manila Times, Nation, Nato.int, Nepal News, Newshaiti, New Vision, Norwegian Council for Africa (NCA), Norwegian Refugee Council (NRC), Nueva Mayoría, OCHA, O Globo, OSCE, Panapress, Philippine Star, Prensa Libre, Punto de Noticias, Refugees International (RI), Reliefweb (RW), Reuters, Security Watch, Somali National Reconciliation Conference (SNRC), South African Broadcasting Corporation (SABC), Sudan Tribune, Tamil Net, The Assam Tribune, The Daily Star, The Guardian (TG), The Jordan Times (JT), The Kathmandu Post, The New York Times (NYT), The Times of India y UN News (UN)

FUENTES ESPECIALIZADAS

African Transitional Justice Research Network, Asian Commission for Human Rights, Coalición por la Corte Internacional, Corte Penal Internacional Forum Asia, Global Justice Center, Human Rights Center-University of California- Berkley, International Center for Transitional Justice (ICTJ), International Network to Promote the Rule of Law (INPROL), Institute for Justice and Reconciliation (IJR), Jurist, Redress, Transitional Justice Forum, Transitional Justice Institute-University of Ulster Transitional Justice Network (AAAS), Trial Watch, Women's Initiatives for Gender Justice

GLOSARIO

ACNUDH (Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos), AIEA (Agencia Internacional de la Energía Atómica), BM (Banco Mundial), CDHNU (Comisión de Derecho Humanos de Naciones Unidas), CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), Dólares (dólares de EEUU), FMI (Fondo Monetario Internacional), OMC (Organización Mundial del Comercio), OMS (Organización Mundial de la Salud)

ESCOLA DE CULTURA DE PAU, Programa de Derechos Humanos

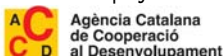
Mòdul A, Parc de Recerca - Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra, España

Tel.: + 34 93 586 88 46 - Fax: +34 93 581 32 94

Web: www.escolapau.org E-mail: pdh@pangea.org

Puede suscribirse gratuitamente en: <http://www.escolapau.org/programas/suscripcion.htm>

Con el apoyo de:



www.cooperaciocatalana.cat

Els continguts d'aquest estudi són responsabilitat exclusiva de l'Escola de Cultura de Pau i en cap cas poden considerar-se com l'opinió de la Generalitat de Catalunya.